PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

Barranquilla, Atlántico, 6 de diciembre de 2022

Doctora,
Jacqueline Rojas Solano
Directora Regional
Despacho de Dirección

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-0055-2022

Con toda atención me dirijo a usted Dra. Jacqueline Rojas Solano, directora regional, en su calidad de delegataria del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter Técnico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO: 05/12/2022

1. **PROPONENTES:**

Se presentaron dos proponentes, los cuales se detallan a continuación:

No.	OFERENTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA
1	CARDIODIAGNOSTICO S.A.	800.218.024 - 6	ADALBERTO ELIAS QUINTERO BAIZ	92.501.592

2. **EVALUACIÓN ECONOMICA**

El proponente presentó la siguiente oferta:

FORMATO OFERTA ECONÓMICA

ITEM	SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	RECIO UNITARI	IVA	LOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Consulta especializada	UN	1	88200		88200
2	Controles con especialistas	UN	1	38587		38587
3	Electrocardiograma modo M y Bidimensional doppler color	UN	1	275625		275625
4	Monitoreo de presión arterial 24 horas	UN	1	137812		137812
					VALOR TOTAL	540224
	CARDIODIAGNNOSTICO S.A				VALOR DISCRIMINADO DE IVA	

Nombre o Razón Social del Proponente:
Nit: 800218024-6
Nombre del Representante Legal que firma:
C. C. N° 92501592



El proponente **CARDIODIAGNÓSTICO S.A.** en el resultado evaluación económica**.**

CUMPLE

1. **EVALUACION TECNICA**

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	CARDIODIAGNOSTICO S.A.
Anexar documento firmado por el representante legal donde conste la atención preferencial y oportuna a pacientes del SENA, según lo concertado con el paciente o su familiar y previa autorización del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Atlántico.	**CUMPLE**
Anexar copia de Certificado de Habilitación. Conforme al cumplimiento de lo exigido para la prestación de servicios ofertados en el objeto de la invitación y ficha técnica de acuerdo al registro de habilitación vigente según Decreto 1011 de 2006 y Resolución 3100 de 2019.	**CUMPLE**
Certificar por escrito firmado por el proponente y/o representante legal que se tiene socializado el manual de seguridad del paciente, según la oferta de servicios, durante el proceso de atención, verificable por el SENA.	**CUMPLE**
Certificar por escrito firmado por el proponente y/o representante legal condiciones de comodidad y confort antes y durante el proceso de atención, verificable por el SENA.	**CUMPLE**
Presentar el pantallazo de habilitación e inclusión en el registro especial de prestadores, REPS.	**CUMPLE**
Anexar todos los formatos solicitados por la entidad.	**CUMPLE**

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2. **REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CARDIODIAGNOSTICO S.A.
Certificar que en la atención médica los equipos se encuentran debidamente calibrados	**CUMPLE**
Entregar copia de la habilitación (licencia de funcionamiento) de la empresa prestadora de servicio de salud.	**CUMPLE**
Entregar copia de la licencia de seguridad y salud del personal responsable de la empresa prestadora de servicio de salud.	**CUMPLE**

Entregar copia del manual de bioseguridad.	**CUMPLE**
Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (Formato No. 7)	**CUMPLE**
Certificación suscrita por el representante legal donde se compromete a entregar toda la documentación técnica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo que se encuentran establecidos como requisitos contractuales dentro del estudio previo.	**CUMPLE**

Resultado evaluación ambiental y de SST: **CUMPLE**

3. EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA	**CARDIODIAGNOSTICO S.A.**
Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de dos (2) años de experiencia en el ejercicio de la prestación de los servicios enunciados en la ficha técnica. Para lo cual deberá anexar las certificaciones correspondientes o actas de liquidación. Tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos correspondientes que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados, y cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial de este proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá anexar mínimo una, máximo tres certificaciones.	**CUMPLE**

Resultado evaluación experiencia: **CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Una vez revisada la propuesta del proponente, se da como conclusión que **CUMPLE** los requisitos técnicos, económicos y ambientales y SST y de experiencia solicitados en el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. MC-ATL-0055-2022.



FIRMA EVALUADOR
Nombre: Luis Fernando Rodríguez Álvarez
CC. 72.174.380 de Barranquilla
Cargo: Coordinador Grupo Servicio Médico Asistencial